**SESION INAUGURAL DEL 63º PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

**CONCEJALES PRESENTES**:

ALEXANDER CORINA, BALLENT GUSTAVO, BAYERQUE GABRIEL, BOSSIO PABLO, DE VANNA ARACELI, DÍAZ CISNEROS PABLO, ERSINGER CLAUDIO, FERNÁNDEZ BEATRIZ, FROLIK JUAN PABLO, GUTIÉRREZ CAROLINA, IPARRAGUIRRE ROGELIO, LABARONI JOSE L., LOREAL ADOLFO, LLANO FACUNDO, MELI MATÍAS, MÉNDEZ DARÍO, NICOLINI MARCOS L., POLICH NORA, POUME MARÍA E., VIDE MATILDE.

En la sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de Tandil, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a un día del mes de abril de dos mil diecisiete se reúnen en Sesión Inaugural del sexagésimo tercer período ordinario de Sesiones, los Sres. Concejales que firman el libro de asistencia y figuran en el encabezamiento de la presente. Habiendo quórum para sesionar, con la Presidencia del Dr. Juan Pablo Frolik, asistido por el Secretario Sr. Diego Palavecino y la presencia del Sr. Intendente Municipal Dr. Miguel Ángel Lunghi, se declara abierta la Sesión.

**PRESIDENTE FROLIK:** Buenos días Sras. y Sres. Concejales, Sr. Intendente Municipal, Sr. Senador Provincial Gabriel Pampin, Sres. Secretarios y demás funcionarios del Departamento Ejecutivo, autoridades militares y eclesiásticas, vecinas y vecinos. Siendo las 10.10 hs, con la presencia de 20 concejales, vamos a dar comienzo a esta Sesión Inaugural, 63º período de Sesiones Ordinarias. Invito a que nos pongamos de pie e invito al Sr. Intendente a que me acompañe a izar la Bandera.

**HIMNO NACIONAL E IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**PRESIDENTE FROLIK:** Por Secretaría se va a dar lectura del Decreto de Convocatoria. Lo someto a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

**SECRETARIO PALAVECINO:**

**DECRETO Nº3331**

1

ARTÍCULO 1º: Convocase para el día 1º de abril a las 10 hs a la Sesión Inaugural del 63º Período de Sesiones Ordinarias.

ARTÍCULO 2º: Líbrese por Secretaría las citaciones de práctica a los Sres. Concejales, hecho lo cual dése al libro de Actas y Decretos.

**PRESIDENTE FROLIK:** Tal como lo dispone el Artículo 5º del Reglamento Interno, debemos disponer los días y horarios de las sesiones ordinarias. Lo pongo a consideración. Tiene la palabra el concejal Nicolini.

**CONCEJAL NICOLINI:** Gracias Sr. Presidente. El Bloque de la UCR mociona que, como es habitual, las sesiones ordinarias se realicen los 2º y 4º jueves de cada mes a las 10 hs.

**PRESIDENTE FROLIK:** Concejal Beatriz Fernández.

**CONCEJAL FERNANDEZ:** Sí Sr. Presidente. Para en primer lugar, apoyar la moción del Concejal Nicolini y también sugerir que si bien las comisiones ya están conformadas, si hay algún cambio de día u horario de reunión, como de sus integrantes, sea elevada la información al Sr. Presidente para que este la traslade a la Comisión de Labor Parlamentaria si hay acuerdo.

**PRESIDENTE FROLIK:** tiene la palabra la Concejal Corina Alexander.

**CONCEJAL ALEXANDER:** en referencia a lo que ha dicho la concejal Beatriz Fernández, informo que la Comisión de Derechos Humanos y Seguridad ha tomado la decisión de cambiar el día de comisión y también el horario de comisión. Nos vamos a reunir los viernes a las 9 hs durante todo el año 2017.

**PRESIDENTE FROLIK:** Tengo una moción del Concejal Nicolini apoyada por la concejal Beatriz Fernández. Someto a votación la moción, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor. APROBADO POR UNANIMIDAD. Nos vamos a apartar del Orden del día y voy a pedir al Cuerpo un minuto de silencio por los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas.

**MINUTO DE SILENCIO**

**PRESIDENTE FROLIK:** Como está previsto para la Inauguración de las Sesiones Ordinarias, invito al Sr. Intendente Municipal, Dr. Miguel Ángel Lunghi, a hacer uso de la palabra.

**INTENDENTE LUNGHI**: Buenos días a todos. Sr. Presidente del HCD de Tandil, Dr. Juan Pablo Frolik, integrantes del cuerpo legislativo, autoridades eclesiásticas, de las Fuerzas Armadas, de seguridad, de organismos oficiales y de instituciones de la comunidad, vecinos y vecinas.

Señoras y señores concejales, es un orgullo para mí llegar hoy aquí, un año más, para inaugurar el sexagésimo tercer período ordinario de sesiones de este Honorable Concejo Deliberante*.*

Tenemos el presente en nuestras manos para hacer el acto más potente de la política, que es transformar la realidad. Aquí está el presente para construirlo, para modelarlo, para reinventarlo con acciones y con leyes, con proyectos y con obras, porque este presente es también efímero en la biología de los hombres y lo que reclama de nosotros es eficiencia, grandeza y celeridad para solucionar las cuestiones del aquí y ahora, y enfrentar los grandes desafíos del futuro, de ese futuro que tiene un puerto de llegada y que nosotros hemos dado en llamar el Tandil del Bicentenario.

Sé muy bien que la modalidad de este discurso inaugural lleva implícita por su tradición legislativa el tinte de un monólogo, pero también entiendo que ante los grandes temas de la familia social tandilense no hay una sola voz omnipresente en el espíritu de la letra de este discurso: aspiro a que se entienda este mensaje como un testimonio polifónico del Tandil que queremos como nuestro cielo en común, más allá de las propias filiaciones e identidades políticas e ideológicas de cada uno de nosotros, que son a la vez la sustancia misma de la democracia.

El objetivo más importante para el actual mandato de gobierno que culminará en el 2019, es consolidar las bases que sustentarán el Tandil del futuro. Y ese camino tiene tres ejes claros en los que avanzamos con pasos firmes y con acciones tangibles:

integración e igualdad social

convivencia y paz social

desarrollo saludable, sostenible y ordenado.

Construir con hechos en el presente el Tandil del futuro es el desafío, la tarea que día tras día nos proponemos y llevamos a cabo. Tenemos un rumbo claro, ideas, planificación y acciones para mostrar; sabemos hacia dónde vamos y lo hacemos con convicción trabajando cotidianamente con las instituciones, con la sociedad civil, con el sector privado. También, con toda la experiencia adquirida en estos años de gestión, lo hacemos con humildad, sabiendo escuchar y dialogar, aceptando las disidencias y los puntos de vista distintos que enriquecen, reconociendo que no somos infalibles ni perfectos. Pero sabemos que tomar decisiones es asumir responsabilidades. Y las asumimos plenamente y con firmeza todos los días de cara a nuestros vecinos.

Tenemos además un ideario político que guía cada acción que emprendemos: creemos en la igualdad social, en el rol del estado para garantizar derechos y las condiciones de equidad social y económica; creemos en la democracia, en la república y en la libertad; creemos en un orden social progresista y humanista; creemos en la educación como motor de inclusión y desarrollo; creemos en el respeto absoluto de los derechos humanos. Creemos también en el respeto a la Ley y a las normas, en el valor del trabajo y en el esfuerzo individual y colectivo; creemos en el federalismo y la autonomía plena de los municipios.

Aspiramos a que el día en que Tandil cumpla sus doscientos años sea la ciudad intermedia más importante del país en calidad de vida para nuestra gente. Y esto implica, entre otros tantos, aspectos, desarrollo productivo, innovación y creatividad, cuidado del medioambiente, salud pública, educación, cultura y conocimiento, protección ciudadana. Que Tandil sea la ciudad líder, plenamente abierta al mundo, pero conservando su escala humana y su identidad que nos enorgullece.

En este último año hemos dado pasos enormes en ese camino hacia el Bicentenario, consolidando lo ya realizado y avanzando en nuevos logros. Aun en un momento de transición económica difícil, las inversiones en obras y programas de políticas públicas han sido sostenidas e incluso fortalecidas. Con el esfuerzo y la perseverancia de todos, Tandil no se detiene, ni ante las adversidades, ni ante las tormentas.

Alcanzar ese objetivo trazado requiere de planificación, programas diseñados y que se sostengan a lo largo del tiempo. Requiere, en síntesis, políticas de estado que tengan amplio consenso social y político.

Y Tandil es un ejemplo, precisamente, de políticas de estado que hemos construido y fortalecido año tras año. Si hay algo que me hace sentir orgulloso del paso como intendente en la historia de esta maravillosa ciudad, es haber sido parte de este proceso colectivo en el que todos los tandilenses hemos hecho realidad políticas públicas que perdurarán en el tiempo, legadas a las futuras generaciones y que son conquistas que no tienen retroceso.

Hablamos de políticas de estado innovadoras, que en muchos casos han sido pioneras en la provincia y el país. Un ejemplo es el PASE, que desde el 2013 brinda boletos gratuitos para el transporte público a todos los alumnos tandilenses que van a estudiar; son más de 21.000 niños y jóvenes del nivel inicial, primario, secundario, terciario y universitario que anualmente realizan casi 3 millones de viajes utilizando la tarjeta PASE; la educación y el conocimiento como pilares del desarrollo integrado de Tandil también es una política de estado con la provisión de internet gratuita para todas las escuelas públicas urbanas y rurales y también para las bibliotecas populares, algo que en muy pocos distritos ocurre, o los regímenes de apoyo y fomento a las bibliotecas y clubes de barrio, las becas Tandil Estudia, la reciente puesta en marcha de la Escuela Municipal de Idiomas y los diversos programas culturales y educativos que desde hace años llevamos a cabo; es una política de estado la inversión y el desarrollo constante y gradual de un sistema de salud pública que nos enorgullece, con recursos humanos y tecnología de avanzada, lo que se traduce en indicadores socio sanitarios de excelencia. La recuperación y extensión de los espacios verdes y públicos para la integración social, el encuentro de los vecinos y la práctica deportiva, también es otro ejemplo, como lo son los programas de desarrollo social, con una inversión este año de más 70 millones de pesos, que abarcan desde la descentralización en los centros comunitarios ola bancarización a través de una tarjeta para todos los beneficiarios de ayudas sociales, dando dignidad a quienes los reciben y transparencia a la gestión de recursos, hasta los planes de mejoramiento habitacional, de asistencia constante a las familias vulnerables, los apoyos para alquileres de familias y las acciones en materia de igualdad de género, siendo uno de los pocos municipios que cuenta con una casa de abrigo para las mujeres víctimas de violencia, o contando con una Dirección de políticas de género y diversidad sexual recientemente puesta en funcionamiento. Y como parte de estos programas sociales, no podemos dejar de mencionar por su relevancia las millonarias urbanizaciones integrales, que abarcan tanto la dotación de infraestructura como las acciones comunitarias, que estamos llevando adelante en tres barrios y en los sectores de mayor vulnerabilidad de nuestra ciudad con fondos aportados del Estado Nacional.

Son políticas de estado los proyectos de ordenanza presentados para brindar asistencia jurídica gratuita y también apoyo económico a las víctimas de violencia de género y de delitos graves, que actualmente están en tratamiento en este Concejo Deliberante y que esperamos se enriquezca en el debate y en el aporte de todos los sectores.

Es una política de estado el programa integral de Protección Ciudadana, del que hablaré más adelantecon la impronta puesta en las nuevas tecnologías, el fortalecimiento de la policía local, así como el sostenido trabajo de prevención social que se realiza junto a instituciones y organizaciones comunitarias de todos los barrios.

Podemos incluir en estos ejemplos a los programas permanentes de obras públicas para la integración social y el desarrollo urbano, que han posibilitado, a partir de inversiones sostenidas tanto con recursos municipales, como provinciales y nacionales, que Tandil tenga niveles de cobertura de servicios básicos entre los más altos de la provincia y dotar de infraestructuras que consolidaron el desarrollo de los barrios y una mejor calidad de vida de los vecinos en cada zona.

Son política de estado por su sostenimiento y desarrollo permanente los programas orientados a consolidar un Tandil Verde y que cuide el medioambiente, desde la histórica conquista de la Ley de Paisaje Protegido hasta la red de puntos limpios y la promoción de energías renovables, destacándose el plan Crece, en plena ejecución, para que todos los jardines de infantes de Tandil generen y utilicen exclusivamente energía solar.

Y por supuesto, una de las políticas de estado que consideramos clave y que venimos llevando a cabo desde nuestro primer día de gobierno, es el planificar e impulsar el desarrollo de Tandil en todos los órdenes a partir de la articulación y el trabajo conjunto entre el Estado, el sector privado y las instituciones de la comunidad. Esta manera de gestionar el desarrollo de nuestro territorio ha sido fundamental para potenciar el crecimiento productivo, económico y social de Tandil. Es así que la articulación público – privada ha gestado los planes estratégicos de turismo, de software, de biotecnología, de agroindustria y agroalimentario, entre otros sectores. Como también el Instituto Mixto de Turismo o el Consorcio del Parque Industrial, donde se institucionaliza esta articulación.

Se trata entonces de Políticas de estado, como decía, que tienen consenso social y político. Y lo tienen porque han sido avaladas reiteradamente por la ciudadanía en las urnas, apoyo que agradezco y que me hace redoblar el esfuerzo. Y tienen respaldo político porque buena parte de estas acciones y programas que he mencionado están formalizadas a través de ordenanzas que han sido votadas y sancionadas por unanimidad, por todos los bloques de este concejo deliberante. Vaya entonces mi reconocimiento a las señoras y señores concejales de todas las fuerzas políticas por su labor, por el esfuerzo y el trabajo mancomunado, respetando siempre las diferencias y las distintas visiones.

Tandil es una ciudad líder en muchos aspectos, una ciudad que se destaca por sobre el resto en desarrollo económico, cultural y social, en calidad de vida. Pero esto no implica no ver las problemáticas que nos afectan, las carencias que nos golpean y nos duelen. Vivimos en una Argentina que tiene aún niveles de pobreza intolerables, déficit de infraestructuras vitales, niveles de violencia a los que no podemos ni queremos acostumbrarnos.

En nuestro territorio, como en el resto del país, está presente aún la desigualdad, la vulnerabilidad social. La veo cara a cara y trabajo para brindar soluciones todos los días en la medida de las posibilidades de un municipio, caminando los barrios, estando con la gente de manera constante y aportando lo que está a mi alcance.

También están presentes las problemáticas relacionadas con la violencia y el delito. Aunque Tandil sea una ciudad con un nivel de seguridad superior a otras localidades similares de la región o de la provincia, esto no nos conforma en absoluto, ni nos satisface. Estamos decididamente al lado de los vecinos que sufren el atropello y la vulneración de sus derechos por parte de delincuentes. Nuestro compromiso está reflejado en el plan integral de Protección Ciudadana que está consolidándose, que vemos con satisfacción su evolución y que requerirá de esfuerzos sostenidos durante los próximos años.

Como decía al comienzo de este mensaje, en el último año hemos dado importantes pasos en este proceso de desarrollo integral y ordenado de cara al Tandil del Bicentenario. Y son muchos los avances en los que estamos trabajando en este 2017. Hechos concretos y tangibles. Obras y acciones, no palabras.

Iniciamos el año pasado y continuaremos durante este 2017con un plan de obras públicas que representa una de las mayores inversiones en infraestructuras de la historia de Tandil. Estamos asistiendo a una transformación sin precedentes en el desarrollo urbano y social de amplias zonas, barrios y localidades rurales. He dicho en ocasiones que este año Tandil será un “gran obrador”, y esto ya se ve claramente en nuestra geografía cotidiana. Son hechos concretos, que cambian la calidad de vida de cada familia: asfalto en calles que eran de tierra, redes de gas natural, agua potable, cloacas, nueva iluminación, repavimentación de calles deterioradas, construcción de veredas, forestación, desagües pluviales, cordón cuneta, nuevos espacios culturales, sociales, recreativos y deportivos.

A partir del trabajo conjunto con los gobierno provincial y nacional, Tandil tiene este año más de 500 millones de pesos volcados en obras, que seguramente serán muchos más si prosperan varios proyectos de magnitud que están en pleno trámite. Un volumen de inversión nunca visto, que dinamiza además la economía local y genera nuevos puestos de trabajo.

Todas estas inversiones han sido posible por las gestiones que nuestros equipos de las distintas Secretarias han realizado y porque contamos con planificación estratégica, experiencia, proyectos elaborados de manera precisa y transparente.

Deseo resaltar y agradecer el compromiso y el apoyo del Gobierno Provincial y del Gobierno Nacional para con Tandil, por el trabajo coordinado que hemos venido realizando y el acompañamiento con recursos para fortalecer el desarrollo y la integración social en nuestra ciudad.

Quisiera destacar también la implementación del Fondo de Infraestructura Municipal por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la decisión de la Gobernadora María Eugenia Vidal. Se trata de un cambio trascendental en la manera de asignar recursos de forma transparente y equitativa a los Municipios, lo que ha posibilitado llevar adelante obras de magnitud y fundamentales para el bienestar de nuestros vecinos.

También debo agradecer el acompañamiento del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, y de los ministerios nacionales, entre ellos el del Interior, Obras Públicas y Viviendas, que han hecho posible comenzar con obras históricas para Tandil, como lo son las urbanizaciones integrales que estamos ejecutando en los barrios Movediza, Barrio Parque La Movediza y El Tropezón, además de los recursos otorgados para la infraestructura vial y otros tantos proyectos. Y este agradecimiento va en sintonía con la demanda histórica que resulta una deuda pendiente de la democracia del siglo veintiuno: la puesta en marcha de las autonomías municipales. Estos recursos que están transformando vastos sectores de la ciudad y que sin duda serán un salto muy importante en la calidad de vida de los vecinos, sobre todo de aquellos que habitan las barriadas más periféricas, son recursos que la pujante economía diversificada de Tandil le tributa a las arcas de la Nación. La acción de un federalismo profundo por parte del poder central debe entroncarse con el paradigma progresista de la Argentina del interior, y esto se traduce en un pleno vigor de las autonomías de los municipios. Por eso, celebramos las decisiones y programas que ha puesto en marcha el Estado Nacional en este sentido.

Esos cuantiosos recursos que regresan a la ciudad, en volumen e importancia de las obras que estamos llevando a cabo se reflejanen algunos números. Las urbanizaciones mencionadas en los tres barrios significan intervenciones integrales con infraestructura en 90 manzanas donde habitan casi 10.000 vecinos. Desde el pavimento, el cordón cuneta y el completamiento de los servicios, hasta las veredas, la forestación en cada casa y espacios recreativos y de formación.

Hablamos también que con los distintos planes y programas en desarrollo en materia vial, vamos a alcanzar a fin de año másde 120 cuadras de nuevos pavimentos o de reconstrucción de calzadas en distintas zonas. Para tener una idea precisa del impacto de esto en el territorio, y por citar solo algunos de los emprendimientos, solucionaremos demandas históricas como la repavimentación completa del acceso a Cerro Leones, la pavimentación de las calles Figueroa, Beiró, Cabildo, Chapaleofú, de todo el barrio 17 de Agosto y del Arco Iris I, así como avanzaremos en la reconstrucción de las calzadas de las avenidas Avellaneda, Buzón, Monseñor De Andrea y Aristóbulo Del Valle, entre tantas otras. Y junto a esto, alcanzaremos más de un centenar de cuadras con nuevas redes de servicios básicos en los barrios.

Debemos mencionar además las obras en escuelas públicas en marcha y proyectadas para este año, a través del fondo educativo, con una inversión de 35 millones de pesos. Entre las iniciativas más importantes, podemos señalar el nuevo SUM y aulas en el jardín 917, ya terminados, o los trabajos a comenzar en la Escuela de Educación Técnica Nº 5, en las Escuelas Primarias 53, 32 y 8, Secundaria 14 y Secundaria 1, junto a la construcción de un nuevo edificio para el Jardín del paraje San Antonio, en proceso de licitación. Pero además, y como un hito en materia educativa, Tandil tendrá 5 nuevos edificios de Jardines de Infantes a partir del financiamiento del Estado Nacional, el primero de ellos, el 927 del barrio La Movediza, ya en plena ejecución.

Las políticas de generación de suelo y desarrollo urbano también tienen un lugar de relevancia, con el objetivo de fortalecer el acceso de los tandilenses a la tierra y la vivienda. Estamos realizando la urbanización de cuatro manzanas, con 250 lotes, en el denominada Procrear 2, con una inversión de 16 millones de pesos a partir de un acuerdo con el Banco Hipotecario. Tenemos que recordar que en los últimos años, trabajando y acompañando a Asociaciones Civiles y con el apoyo de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia, se lograron generar 700 nuevos lotes, donde ya se levantan cientos de viviendas construidas con el esfuerzo de las familias beneficiarias, conformando nuevos barrios y zonas de desarrollo. Además, el Municipio entregó 180 lotes a organizaciones de la comunidad, para que puedan concretar proyectos de nuevas viviendas. En estos casos, una vez más se ve la importancia del trabajo articulado entre el estado, la comunidad y el sector privado.

Tandil tiene años de crecimiento y desarrollo sostenidos en materia de salud pública y por ello hay que seguir fortaleciendo y profundizando lo hecho. Para este gobierno es una prioridad y un derecho humano inalienable. Es en este marco general que surge la necesidad de evaluar lo avanzado y potenciarlo en base a las Redes Integradas de Servicios de Salud con una alta participación y abordando sus determinantes sociales.

La prioridad de la salud pública queda en evidencia en el presupuesto de este 2017: más de 460 millones de pesos para continuar fortaleciendo la atención igualitaria y de calidad de los tandilenses, seguir incorporando tecnología de avanzada y consolidar la excelencia de los recursos humanos con los que contamos.

En este sentido, hemos puesto en marcha la Internación Domiciliaria como modalidad de atención y cuidado de la salud, que se caracteriza por un conjunto de actividades e intervenciones de promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades y rehabilitación, con una garantía de continuidad de cuidados. Hemos proyectado además este año un crecimiento de este servicio con la incorporación del área de niños.

Trabajamos con la concepción de que el abordaje de la salud debe ser territorial y en la comunidad, con trabajo de equipos interdisciplinarios y teniendo en cuenta los determinantes sociales para resolver de manera profunda y sostenida los problemas. Es en esta línea que ya estamos avanzando con las obras de ampliación del Centro de Salud del barrio 25 de mayo, con el objetivo de que en un futuro cercano sea el primer espacio sanitario en los barrios que funcione las 24 horas, con guardia permanente.

Hemos avanzado además en el proyecto destinado a generar un portal del ciudadano, un lugar en la web en donde los usuarios pueden mirar su información de salud desde su casa, imprimirlos y descargarlos con un acceso sencillo mediante usuario y contraseña. Esto mejorará y optimizará a la historia clínica digital de la que ya disponemos en la salud pública. Continuando con las innovaciones que hacen de nuestro sistema de salud pública un sistema de avanzada, la Historia Clínica digital en red se ampliará para que pueda alcanzar también al sector privado y de esto modo integrar plenamente todos los ámbitos en Tandil.

El enfoque de derechos, la equidad, el enfoque de género, la docencia y la investigación son ejes indiscutidas de trabajo desde el Sistema Integrado de Salud Pública. Por ello el Municipio conjuntamente con el Ministerio de Salud de la Provincia ha decidido la incorporación de Residencias de Profesionales del Equipo de Salud: médicos de familia, pediatras, clínicos, ginecólogos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales y obstetras se formarán en Tandil con capacitación permanente en los diferentes componentes del sistema.

Continuamos consolidando el área de salud mental del sistema integrado desde un modelo comunitario, con las unidades de salud mental en niños, adolescencia, sala de internación de agudos, consultorios externos, y una unidad recientemente creada de Salud Mental y comunidad, que incluye el Centro de Día, dispositivos grupales, la articulación en red con el primer nivel de atención y el proyecto “Quereme Asi piantao”, que sigue expandiéndose y creciendo, y que ha sido reconocido más allá de las fronteras de nuestro país. Acorde a la Ley Nacional de Salud Mental, y pensando a los consumos problemáticos como parte de los problemas de salud mental, hemos integrado exitosamente al Centro Provincial de Adicciones (CPA) al área de Salud Mental Municipal, cuya tarea coordinada continuaremos fortaleciendo.

Proseguiremos con las gestiones para el financiamiento de los Hospitales de Odontología y oftalmología planificados, así como para la apertura de la Unidad de Oncología pediátrica en nuestro Hospital de Niños, contando ya con toda la infraestructura necesaria, donada por vecinos y empresas tandilenses.

En ese sentido quiero rescatar el proyecto que hemos presentado en la última edición de Expoagro y ya en marcha, de profunda raíz solidaria que vincula al campo con la salud. La idea que propusimos y fue aceptada y puesta en práctica es simple: además del tradicional silo bolsa blanco que adquieren habitualmente los productores para el acopio de cereal, sus fabricantes ofrecerán otro silo bolsa idéntico en todas sus especificaciones pero color rosa, que es el color con que se identifican los esfuerzos en la lucha contra el cáncer. Esos 10 dólares extras en el precio del de color rosa, más una cifra similar aportada por la empresa fabricante, serán destinados a la prevención y tratamiento del cáncer, fondos que utilizará la reconocida institución nacional Fundaleu y un porcentaje también recibirá nuestro sistema integrado de salud pública para esa tarea. Con esos recursos, planificamos además avanzar gradualmente hacia un Centro Oncológico Regional, tanto para niños como adultos, posibilitando que aquellos que padecen una patología de este tipo no tengan que añadir el sufrimiento de tener que viajar de manera constante hacia la Capital Federal o La Plata para recibir tratamiento.

La Protección Ciudadana es otro de los ejes que se constituye en prioridad y, como lo señalé, en una auténtica política de estado. La estamos construyendo entre todos, con el objetivo de la convivencia en paz de todos los vecinos, en todos los barrios de la ciudad y en las localidades rurales.

La estamos haciendo desde una profunda convicción de defensa y promoción de los derechos humanos, teniendo en cuenta la edad y el género, con una mirada local, pero también en consonancia con grandes líneas de consenso del ámbito regional e internacional logradas en la materia, para alcanzar mejores niveles de prevención y protección.

Llevamos adelante una gestión política integral de la protección ciudadana, lo que implica trabajar desde dos frentes: la prevención situacional –ambiental y la prevención socio–comunitaria.

Con una millonaria inversión este año, ya comenzamos con los trabajos de extensión de la red de fibra óptica para ampliar con 250 nuevas cámaras el sistema de monitoreo municipal en la vía pública, que se sumarán en poco tiempo a las 103 actualmente en funcionamiento.

También estamos en pleno proceso para implementar la plataforma “Alerta Tandil”, una herramienta tecnológica que nos permitirá un salto cualitativo en la prevención situacional, pasando de un tradicional Centro de Monitoreo a un Centro de Operaciones Inteligente.Se trata de un paquete tecnológico multicanal y de gestión de la protección ciudadana, que permite la integración inteligente de avisos o alertas de los vecinos a través de diferentes medios, y que serán derivadas al área que deba intervenir para una respuesta más rápida y efectiva.

Las acciones en esta materia incluyen la instalación de un sistema de video vigilancia en la zona rural, con la colocación de 47 cámaras en Gardey y su acceso, en Vela y en el camino que une a ambas localidades. Además, planificamos la incorporación de tecnología de avanzada para el monitoreo y alerta automático de las cámaras en la vía pública, así como software para la identificación de patentes de vehículos.

Estamos y seguiremos trabajando de manera constante en la capacitación y el equipamiento de la Policía Local, así como en el apoyo a la Policía Provincial y la articulación de acciones conjuntas con los organismos judiciales provinciales y nacionales.

En cuanto a la Policía Local, es de destacar que hoy contamos con 231 efectivos en la calle, distribuidos y activos en todos los barrios de la ciudad, Gardey y Vela, durante las 24 horas del día.

Y también quiero recordar que, a su equipamiento inicial de 15 automóviles, durante 2016 se sumaron 10 nuevas motos, habiéndose adquirido otras 14 como así también 5 pick ups Volkswagen Amarok –motos y camionetas que estarán operativas en el corto plazo—. Así, la fuerza dispondrá de un total de 44 vehículos para su desplazamiento por toda la compleja topografía de la ciudad y la zona.

En lo que respecta a Defensa Civil, hemos incorporado una camioneta Volkswagen Amarok para potenciar la labor del área, como así también en Control Urbano Vehicular, dirección que sumará además 6 motocicletas 0 km, ya adquiridas y que pronto entrarán en servicio, para fortalecer controles viales dinámicos y más efectivos en los distintos barrios de la ciudad.

En materia de prevención socio–comunitaria estamos desarrollando un plan cuya finalidad es promover condiciones de pacífica convivencia social. Para ello desarrollamos políticas preventivas y de inclusión, destinado a personas y grupos vulnerables –principalmente jóvenes— en conflicto con la ley o en riesgo de estarlo, con la acción conjunta de la comunidad y el gobierno local.

Así, llevamos adelante diversos proyectos y actividades de prevención socio-comunitaria en los barrios de Tunitas, Movediza, Villa Italia Norte y Villa Aguirre, a partir de fortalecer aspectos vinculares, de inclusión laboral, artísticos o socio – culturales. Sus actividades son de variada índole, desde talleres de cocina, de reparación de bicicletas, de carpintería, hasta tareas de interés comunitario como el mejoramiento o refacción de espacios o equipamientos públicos, capacitaciones en prevención de adicciones, entre otras.

Cabal muestra de la participación de la comunidad en esta estrategia de prevención, son los múltiples convenios de colaboración que se celebraron con más de 10 instituciones y referentes barriales, que hoy trabajan codo a codo con el Municipio en la prevención de la violencia social.

Como ya lo expresé, la propuesta de los Programas Acce.DER y Asis.TAN, ambos en tratamiento en este Concejo, se constituyen en instrumentos de suma importancia para conformar una política integral de protección ciudadana.

Con ellos procuramos brindar herramientas concretas para hacer efectivos dos derechos humanos que caracterizan nuestro tiempo: asegurar a las víctimas de delitos graves, de violencia familiar o de género, el acceso a la Justicia y la compensación económica de determinados daños patrimoniales que experimentan como consecuencia de aquéllos.

Pero no quiero concluir este capítulo sin antes comentar dos nuevas propuestas. La primera: iniciaremos los procedimientos legales y administrativos para incorporar al patrimonio municipal, con recursos provenientes del Fondo Provincial de Fortalecimiento en Seguridad, un nuevo edificio de aproximadamente 670 metros cuadrados, de diseño y equipamiento modernos y acordes a las tecnologías que se incorporarán al área. Este nuevo edificio constituirá la sede propia de la Secretaría de Protección Ciudadana, permitiéndonos concentrar allí el Centro de Operaciones inteligentes, las direcciones y los recursos humanos.

La segunda propuesta: en breve impulsaremos un nuevo proyecto de ordenanza para institucionalizar el Programa Municipal para la Prevención Socio–Comunitaria de la Violencia Social, el cual recogerá normativamente las experiencias de todo este tiempo de trabajo de campo en los barrios desde la perspectiva de la protección ciudadana.

Este proyecto, que contribuirá a alcanzar el objetivo compartido de una ciudad pacífica y segura, comprenderá los lineamientos generales de la prevención socio comunitaria, y programas especiales para personas sometidas a proceso judicial, a la vez que acompañará y fortalecerá programas actualmente existentes del Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires.

En conclusión, entre todos vamos dando pasos firmes para mejorar sostenidamente la seguridad de la comunidad, en toda su complejidad y en todas sus dimensiones sin descuidar ninguna: prevención, protección y asistencia. Porque en materia de seguridad no hay lugar para la demagogia, las promesas vacías o la especulación partidaria. Se requiere de políticas de estado a nivel nacional y provincial, articuladas con los Municipios, y que incluyan a la Justicia, las fuerzas de seguridad y el sistema penitenciario. Ni un intendente ni ninguna ciudad por sí solos pueden resolver una problemática que afecta a todos los argentinos y que tiene múltiples dimensiones que deben ser abordadas de manera integral por los distintos niveles del Estado. Desde nuestro rol, continuaremos redoblando el esfuerzo y la inversión, sosteniendo y profundizando este plan de Protección Ciudadana.

El desarrollo productivo y económico es otro de los ejes en los que avanzamos con planificación y acciones constantes. Proseguir con el fortalecimientode la diversidad productiva de Tandil, de las industrias tecnológicas y del software, las de alto valor agregado, junto al turismo, el agro, la industria alimenticia, la reconversión de la industria metalmecánica, potenciar las nuevas inversiones, el crecimiento permanente de nuestro Parque Industrial, así como infraestructuras como el Centro Logístico de carga y distribución, son algunos de los objetivos que se van cumpliendo por etapas y en los que se ha avanzado sostenidamente.

Los programas de fomento y apoyo a los emprendedores e innovadores, la incubación de empresas, la articulación entre lo público y privado y el cumplimiento de los planes estratégicos sectoriales, la promoción de las inversiones productivas, las capacitaciones y aportes para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, forman parte de la agenda de acciones diarias de nuestro Municipio.

Trabajando junto a la Universidad Nacional del Centro, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, estamos llevando adelante “Invest Tandil”, una iniciativa innovadora para la promoción de nuestro territorio como destino de inversiones nacionales e internacionales, buscando expandir el empleo, la transferencia de tecnologías y habilidades, y los recursos de nuestra ciudad.

Y en pocos días más, tendremos el orgullo de recibir a la experiencia Endeavor (“ENDEVOR”), un evento de enorme relevancia que por primera vez se llevará a cabo en una ciudad intermedia del país.

Este encuentro tiene como objetivo fortalecer a los emprendedores en toda la región, promoviendo que más personas con ideas se animen a llevar adelante su negocio, para que puedan crecer y convertirse en emprendedores de alto impacto, buscando inspirar, capacitar y conectar empresarios con inversores.

Nuestro Parque Industrial sigue creciendo de manera constante y mejorando su infraestructura. Actualmente cuenta con 50 empresas en actividad, 8 de las cuales se inauguraron en los últimos dos años. Y otras siete industrias de diversos rubros, desde tecnológicas hasta alimenticias o elaboradas de productos de limpieza, están construyendo sus nuevas plantas para comenzar a funcionar.

En línea con la promoción de las inversiones, de nuevos emprendimientos y el desarrollo de nuestro territorio, destacamos la conectividad área de la que ahora dispone Tandil, así como nos encontramos trabajando y gestionando alternativas para la conectividad férrea con el puerto de Quequén.

Quiero volver a manifestar, en este ámbito, que seguimos y continuaremos gestionando y solicitando ante la Provincia y la Nación el restablecimiento del servicio ferroviario para Tandil. Reafirmamosnuestro compromiso y apoyo al desarrollo del sistema ferroviario como un factor central de crecimiento social, económico, productivo y de integración territorial de nuestro país.

Sería tedioso detallar las obras y acciones concretadas el año pasado, que están a disposición de los concejales en la memoria anual entregada, así como mencionar la totalidad de las previstas para este año.Pero me permito anunciarles, además de las ya mencionadas, algunas nuevas iniciativasque también concretaremos o iniciaremos este año y que forman parte de la planificación estratégico rumbo al Bicentenario.

El Tandil del presente y del futuro requiere de un estado municipal moderno, eficiente y transparente. Complementando todos los avances dados en este sentido en los últimos años, elevaremosla próxima semana a este concejo deliberante el proyecto de ordenanza de acceso a la información pública y de instrumentación del denominado “gobierno abierto”, para que todo ciudadano pueda contar a través de una plataforma on line con los datos precisos y el seguimiento de la gestión de los recursos públicos y acciones de todas las áreas del gobierno.

También, he instruido la redacción de un proyecto de ordenanza que establezca la obligatoriedad de concursos públicos y abiertos para la incorporación de todo nuevo personal municipal, que garantice la excelencia y la transparencia en las políticas de recursos humanos.

Continuando con las políticas por un Tandil de la cultura, la educación y el conocimiento, iniciamos el llamado a licitación para la construcción de un nuevo edificio que albergará la recientemente puesta en marcha Escuela Municipal de idiomas, que ha tenido una notable convocatoriapor parte de la ciudadanía con casi 2000 inscriptos. En ese edificio que se levantará sobre la calle 9 de Julio, donde además funcionará la Dirección de Educación Municipal.Y también, la Escuela Municipal de Idiomas tendrá una sede en María Ignacia Vela.

Hacia un Tandil integrado, saludable y que promueve el deporte, podemos hoy anunciar que Tandil contará finalmente con una infraestructura deportiva y de formación de avanzada, esperada y necesaria: en el transcurso de este año llamaremosa licitación pública para la construcción de una pileta olímpica, cubierta y climatizada, en el predio del CEF Nº 42. Este espacio será fundamental para el entrenamiento, la formación deportiva, pero también para la integración social y educativa. Además avanzaremos con las gestiones para que la pileta del Club Hípico, donde funciona un centro deportivo municipal, también tenga cobertura y climatización.

Hacia un Tandil productivo, emprendedor e innovador, hemos dado pasos fundamentales en pos del objetivo de concretar un Centro Logístico y de distribución de carga, así como el Parque de Agronomías. Con el apoyo del Estado Nacional y a partir de las gestiones que venimos realizando desde hace tiempo, esperamos que en breve podamos anunciar importantes novedades sobre estos proyectos claves para el ordenamiento del desarrollo.

Hacia un Tandil de la convivencia y la paz, llevaremos adelante las obras de cerramiento e insonorización de un sector del Tiro Federal, con el objetivo de readecuar el antiguo espacio al nuevo entorno urbano en el que quedó ubicado.

Hacia un Tandil accesible y sustentable, este año finalmente pondremos en marcha la primera experiencia de bicicletas públicas, con la instalación de estaciones y unidades, en el marco del Sistema Único de Movilidad Ordenada (SUMO) que hemos implementado.

Todas las ciudades, las grandes, las intermedias y las pequeñas, tienen ciclos en su historia. Así como en 1923,en los actos del centenario al pie del monumento al fundador los discursos oficiales aludían a una ciudad que había dejado la niñez para afrontar su adolescencia, hoy bien podríamos decir que Tandil está viviendo su etapa de pleno desarrollo. Está en el momento de su mayor vitalidad, lo vemos, lo sentimos, lo palpamos.

Es la vitalidad del emprendedor que arriesga, invierte y crea puestos de trabajo. Es la vitalidad del hacedor y del soñador, imbricados en un mismo ser. Es el paradigma del emprendedorismo que con otros nombres y con otras formas, con otras tecnologías e inmerso en un mundo global, replica el modelo de aquellos hacedores que nos dieron la Usina, la Universidad, la industria metalúrgica, el mundo del trabajo, la salud pública, del Tandil del siglo pasado.

Hacer es acertar y es errar, pero siempre es hacer. Hace el vecino que planta un árbol para que la sombra de ese árbol la disfruten las generaciones del porvenir. Hace el vecino que cuida la plaza de su barrio porque ahí está su Universo y el de sus hijos y de los amigos de sus hijos. Hacer es la instancia máxima de la política con mayúsculas, porque el hacer transforma y también repara.

Este intendente del interior, con sus errores y con sus aciertos, ha hecho del hacer su credo de fe, y ese hacer ha coincidido con el ciclo de extraordinario desarrollo que atraviesa nuestra ciudad. Aquel imperativo del filósofo José Ortega y Gasset que decía “Argentinos a las cosas” nos ha encontrado siempre trabajando, verbo que para mí tiene la sustancia de lo sagrado puesto que mirando el todo y trabajando para todos siempre pensé y sigo pensando que dentro de ese todo hay vecinos que necesitan mucho más del largo brazo reparador del Estado.

Y hablando de la vocación por el hacer, sobre la transformación del presente y también sobre el futuro que estamos construyendo juntos, hago mía a manera de homenaje una definición que nos legara nuestro querido ex presidente y padre de la democracia recuperada, Raúl Alfonsín: “Si la política fuera solo el arte de lo posible sería el arte de la resignación”.

Hacia el Tandil del Bicentenario, a sólo seis años de ese hito histórico, el apasionante desafío que brilla en el horizonte es igualar el Tandil próspero con el Tandil vulnerable para que el bienestar que nos vaticinó el fundador aquel 4 de abril de 1823 golpee la puerta de cada casa, entendiendo como prosperidad un digno vivir para todos los tandilenses.

Dejo de esto modo inaugurado el sexagésimo tercer período ordinario de sesiones del Honorable Concejo Deliberante. Muchas gracias.

**PRESIDENTE FROLIK:** muchas gracias Sr. Intendente. Siendo las 11.20 hs queda formalmente inaugurado el 63º Período de Sesiones Ordinarias. Muchas gracias por su presencia.